

- REGLAMENTO XIII EDICION CARRERA DE MONTAÑA PIEDRA DEL YUNQUE DE VILLALBA DE LA SIERRA.

14 DE JUNIO DE 2026

El Club Deportivo Villalba de la Sierra organiza la XIII Edición de la Carrera por Montaña “Piedra del Yunque” que tendrá lugar el 14 de junio de 2026 y que contará con dos recorridos, un recorrido aproximado de 22 km de desarrollo y 1200 metros de desnivel positivo acumulado, con una altitud mínima de 968 m. y una máxima de 1.386m y otro de INICIACIÓN de 11,000 km y 600 metros de desnivel positivo. La salida y meta de la prueba estará situada en la localidad conquense de Villalba de la Sierra.

La presente edición forma parte, un año más, del circuito de carreras por montaña que organiza la Diputación Provincial de Cuenca, puntuando para el mismo de la siguiente manera:

Puntúan los 114 primeros clasificados de cada categoría según la tabla anexa que a partir del 8º, que obtendría 107 puntos, se continúa sucesivamente en orden decreciente puntuando un punto menos hasta el clasificado en el puesto 114 que obtendrá un punto.

Clas.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	112º	113º	114º
Puntos	125	122	119	116	113	111	109	107	106	105	104				3	2	1

Las categorías del Recorrido de Promoción en las Carreras por Montaña, excepto la categoría Júnior, puntuarán un 50% del total sobre las puntuaciones de la tabla anterior.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

El circuito por el que discurre la carrera estará vigilado y controlado por la organización, el recorrido previsto podrá ser alterado bien por causas extraordinarias que exija esa modificación o si así lo estimara la organización por razones técnicas, intentando conservar lo máximo posible su propuesta inicial, siendo comunicado en su web oficial.

La edad mínima para correr la prueba es de 18 años cumplidos en la fecha de celebración de esta o de 16 años con permiso de tutor.

A todos los efectos, los datos que la organización considerará con respecto a los corredores son los que estos reflejen en el documento de inscripción. La falsedad de datos en el documento de inscripción dará lugar a las sanciones que la Organización estime oportunas.

RECORRIDO DE 22 KMS

- **SÉNIOR MASCULINA.-** nacidos en los años 1991 al 2006 inclusive.
- **VETERANO A MASCULINA.-** nacidos en los años 1981 al 1990 inclusive.
- **VETERANO B MASCULINA.-** nacidos en el año 1971 a 1980 inclusive.
- **MÁSTER MASCULINA.-** nacidos en el año 1970 y anteriores.
- **GENERAL MASCULINA**
- **LOCAL MASCULINA**
- **SÉNIOR FEMENINA.-** nacidos en los años 1991 al 2006 inclusive.
- **VETERANA A FEMENINA.-** nacidos en los años 1981 al 1990 inclusive.
- **VETERANA B FEMENINA.-** nacidos en el año 1971 a 1980 inclusive.
- **MÁSTER FEMENINA.-** nacidos en el año 1970 y anteriores.
- **GENERAL FEMENINA**
- **LOCAL FEMENINA**

*Los años se refieren cumplidos al día de la prueba.

RECORRIDO DE 11 KM

- **JÚNIOR MASCULINA.-** nacidos en los años 2007, 2008 y 2009.
- **GENERAL MASCULINA**
- **LOCAL MASCULINA**
- **JÚNIOR FEMENINA.-** nacidos en los años 2007, 2008 y 2009.
- **GENERAL FEMENINA**
- **LOCAL FEMENINA**

PREMIOS. -

Se establece un premio consistente en Trofeo + Obsequio para las tres primeras personas clasificadas de cada una de las categorías anteriores. Los premios no serán acumulativos.

Para las personas que queden en pódium en la general del recorrido de 22 kms además habrá un premio en metálico de 100€, 75€ y 50€.

OTROS PREMIOS.-

HABRÁ TAMBIÉN UN OBSEQUIO AL EQUIPO O CLUB MÁS NUMEROSO.

La recogida de dorsales tendrá lugar el día 14 de junio desde las 7:30 horas en la casa la cultura hasta media hora antes del comienzo de la prueba. El corredor inscrito que no recoja el dorsal en tiempo no podrá participar en la carrera.

Estos horarios podrán ser modificados por la organización. Cualquier detalle o cambio con respecto a este tema será publicado en los medios de difusión de la prueba y serán oficiales desde el mismo momento de su publicación.

Los corredores deberán llevar el dorsal visible en todo momento e ir bien equipados para la prueba: llevar zapatillas de montaña. La inscripción da derecho a un seguro de accidentes.

La organización declina cualquier responsabilidad o daño que no derive de la organización de la prueba y que el participante pueda realizar o realizarse.

La carrera dará comienzo a las 9:00 horas para las distancias de 11k y 22k. Se establece un tiempo máximo de 4 horas para terminar la prueba.

Para la distancia de 22k se establece un punto de corte en el km 12, avituallamiento de la Piedra del Yunque. Tiempo máximo de 3 horas, estableciendo el corte a las 12.00h. El corredor está obligado a entregar el dorsal a la organización, y si quiere seguir la prueba será bajo su responsabilidad.

La organización podrá establecer cupo de participantes.

El corredor que decida retirarse deberá hacerlo en el punto en que esté ubicado algún voluntario de la organización, comunicándose a este y entregando su dorsal.

Los servicios médicos de carrera podrán comunicar a un corredor la obligatoriedad de abandonar la carrera en caso de que consideren que por la circunstancia que sea, no están en condiciones de continuar. Si a pesar de ello el corredor decide hacerlo, las consecuencias que se deriven de esta decisión serán responsabilidad única del corredor.

A lo largo del circuito existirán varias zonas de avituallamiento más otra en meta. Los desperdicios deberán depositarse únicamente en los puntos habilitados por la organización, es decir, dentro de las citadas zonas de avituallamiento. Podrá ser sancionado o descalificado el corredor que arroje desperdicios fuera de los lugares habilitados para ello.

Puntos de avituallamiento y obligaciones del corredor de tirar el envase en zona habilitada por la organización:

Contará con avituallamientos sólidos y líquidos en un total de tres puntos más el de la zona de meta, serán convenientemente informados a través del blog de la prueba y en la charla técnica facilitada antes de la salida.

El corredor tendrá la obligación de tirar los envases en la zona habilitada por la organización, así como el corredor debe saber que, aunque llevara

su propio avituallamiento solo podrá depositar su envase en la zona marcada. Si el participante infringe esa norma será sancionado. Podrá ser sancionado o descalificado el corredor que provoque incidentes con el público, organizadores u otros corredores, así como por quitar o alterar los elementos de señalización y balización del circuito.

Será sancionado el corredor al que se sorprenda atajando o circulando fuera del circuito con intención de favorecerse. A este objeto, los voluntarios de la organización situados a lo largo del recorrido tienen facultad y criterio para comunicar cualquier incidencia a la dirección de carrera.

La organización podría establecer una serie de controles donde se tomará nota del paso de los corredores. El corredor que se salte alguno de estos controles será sancionado por la organización incluyéndolo al final de la clasificación.

Por razones de fuerza mayor, la organización podrá suspender la carrera hasta momentos antes de la hora de comienzo. Dicha suspensión no dará derecho a la devolución del importe de las inscripciones, pero si se entregará la bolsa del corredor que le hubiera podido corresponder a cada corredor si no se pudiera trasladar a otra fecha.

En lo no especificado en el presente reglamento se estará a lo regulado en el Reglamento de competiciones por montaña de la FDMCM así como a las condiciones generales establecidas en el reglamento establecido por la Diputación Provincial para los correspondientes circuitos.

Se hará entrega de bolsa de corredor con un obsequio conmemorativo de la prueba a todos los corredores inscritos a través de la página web de la empresa de cronometraje DORSAL 1 TIMING CO. No se asegura la bolsa del corredor con el obsequio conmemorativo a las personas que se apunten el mismo día de la carrera.

Al terminar la prueba se ofrecerá un avituallamiento a los asistentes.

Durante la prueba no se entregarán botellines de agua en los avituallamientos líquidos, siendo responsabilidad de cada participante portar un vaso reutilizable que utilizará en todos los avituallamientos.

Los participantes autorizan el uso de su imagen para promoción de la prueba.

La inscripción de la prueba implica la aceptación del presente reglamento.